

10 ES	11 21	NÚMERO 277028	10 Y
	12	FECHA DE PRESENTACION 21.1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO prov. 8302890	2 de febrero 1.983	INGLATERRA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL FO4H 1/12
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "EDIFICIO INFLABLE"
--

71 SOLICITANTE (S) DISCO BOUNCE INTERNATIONAL LIMITED
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Highfield, Ashwell Road, Whissendine, Leicestershire (Inglaterra)

72 INVENTOR (ES) MICHAEL VALENTINE COOPER
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOAQUIN BOLIBAR PERA

M O D E L O D E U T I L I D A D

Memoria descriptiva

5

La presente invención se refiere a un edificio inflable, por ejemplo a un edificio que incorpora fuentes de sonido y/o de luz, por ejemplo del tipo relacionado con las denominadas "discotecas".

10

La invención proporciona un edificio inflable que comprende una envolvente inflable que constituye las paredes del edificio, un suelo inflable que comprende una cámara inflable al menos parcialmente compartimentada, y un soporte dispuesto en una zona del techo del edificio en el que se montan fuentes de sonido y/o de luz.

15

En un ejemplo, que se describirá más adelante, de un edificio de acuerdo con la invención, el suelo comprende dos capas o láminas paralelas, una de ellas está situada superiormente y forma la superficie de piso para las personas que entran al edificio, mientras que la otra está situada inferiormente y está en contacto con un substrato sobre el que se levanta el edificio. La pared periférica rodea al suelo y está unida de una manera hermética a los márgenes de las dos capas. Dentro del suelo se han previsto tabiques internos que unen las dos capas en una pluralidad de zonas de modo que las dos capas se mantienen substancialmente paralelas entre

20

25

sí incluso cuando se inflan completamente. La envolvente puede tener forma de cúpula, es decir, la de una semiesfera hueca cuando se infla, con sus bordes unidos a la periferia del suelo.

5 Un soporte situado, por ejemplo en la parte más alta de la envolvente inflada, comprende un elemento de exhibición en el que puede estar dispuesta una pluralidad de fuentes de luces y sonido en la disposición deseada. El elemento de exhibición es visible para los ocupantes del edificio y se aloja en una abertura adecuadamente dimensionada del material de la envolvente. El soporte comprende asimismo una porción de apoyo que en planta puede ser mayor que el elemento de exhibición de manera que se forma una pestaña que se extiende alrededor de la periferia del elemento y contra la que están en contacto hermético los bordes de la abertura. Este contacto puede ser convenientemente mantenido simplemente por la citada presión atmosférica dentro de la envolvente, que es suficiente para evitar la fuga de aire no deseada y asimismo para soportar el peso del elemento de exhibición.

10

15

20

25 La presión en el interior de la envolvente puede ser mantenida ligeramente superior a la presión atmosférica y será ventajoso proporcionar un escape de aire controlado que equilibre la salida de los medios sopladores de aire que mantienen el

inflado.

Ventajosamente, el escape se puede aplicar en la zona de la entrada/salida de la envolvente, que puede ser un dispositivo de exclusa de aire que comprende al menos dos puertas separadas a lo largo de un túnel que comunica con el interior de la envolvente.

Se ha observado que con esta disposición, incluso en el caso de fallo del material de la envolvente por accidente o a causa de un acto vandálico, el desinflado de la envolvente es gradual y controlado, de manera que no hay peligro para los ocupantes.

Sin embargo, si el edificio se levanta en circunstancias en las que se considera necesario un soporte adicional, es posible constituir, por ejemplo, un bastidor de soporte exterior provisto de una pluralidad de patas de soporte, por ejemplo tres, dispuestas de manera que convergen (o de modo que sus ejes longitudinales convergen si se proyectan o sobresalen) en un punto de la zona superior de la envolvente inflada en la proximidad del elemento de exhibición. Convenientemente, los elementos de exhibición y de apoyo se pueden fijar a las patas de soporte mediante montajes elásticos. Alternativamente, se puede utilizar una disposición de columna de soporte.

A continuación se describe un ejemplo de un edificio de acuerdo con la invención. Debe entenderse que esta descripción, que se ha hecho con referencia a los dibujos adjuntos, se da solamente a título de ejemplo no limitativo.

5

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un edificio de acuerdo con la invención.

10

La figura 2 es una vista en alzado lateral del soporte que comprende la disposición de exhibición.

La figura 3 es una vista en planta de la disposición de exhibición de la figura 2.

15

La figura 4 es una vista parcial en perspectiva del suelo inflable del edificio.

La figura 5 es otra vista en perspectiva del edificio de acuerdo con la invención; y

La figura 6 es una vista parcial en perspectiva interior del edificio de la figura 5.

20

El edificio ilustrado en la figura 1 comprende una envolvente inflable -2- de un material laminar flexible y que cuando se infla, presenta una forma en general semiesférica. Un suelo -4- está dispuesto en un plano sustancialmente diametral con respecto a la configuración semiesférica, habiéndose previsto una entrada/salida, indicada con -6-, que comprende una disposición de compuerta

25

de aire.

En el interior de la envolvente inflada es mantenido en posición por la presión del aire interno un soporte -8- para un conjunto de luces y altavoces (ver figura 3) Un ventilador -9- suministra aire para mantener la envolvente inflada a una presión ligeramente superior a la presión atmosférica.

La figura 2 ilustra el soporte -8- que comprende un elemento de cúpula -10- provisto de una pestaña -12- que se extiende periféricamente y contra la que están comprimidos los bordes -14- de una abertura formada en la envolvente -2-. Debajo de la cúpula -10- se encuentra un elemento de exhibición -16- que incorpora luces -18- de varios colores y una fuente de sonido -20- (figura 3).

El suelo -4- comprende un par de capas o láminas -22- y -24- substancialmente paralelas. La capa superior -22- determina una superficie de piso para los ocupantes del edificio, mientras, que, la capa inferior -24- se apoya sobre un substrato -26- que puede ser una superficie de tierra adecuada.

Las dos capas o láminas están unidas entre sí por una pared periférica continua -28- y también por porciones de tabique -30- que unen las capas -22- y -24- a intervalos separados a través de la cámara definida por dichas capas y la pared -28-.

De esta manera, el inflado del suelo -4- da por resultado una superficie elástica que, no obstante, permite bailar acompañando la música procedente del altavoz -20-.

5 La entrada/salida -6- al edificio inflado comprende una pared de la envolvente inflable -46- de configuración similar a la envolvente -2- y unida igualmente al suelo -48-, cuya abertura incorpora una disposición de compuerta de aire que comprende una cortina plegable flexible -52-. Esta cortina está provista de un tirador -54- y se abre elevando dicho tirador.

10

Como se ilustra en la figura 6, en el interior del edificio, el elemento de exhibición -56- y su elemento de soporte están soportados en posición por una columna vertical -58- que por conveniencia en el presente ejemplo está dispuesta centralmente con respecto al suelo -48-. Se ha previsto un almohadillado protector -60- para evitar que se puedan hacer daño las personas que pudieran caer y golpearse contra la columna -58-.

15

20

También se pueden disponer ventanas de plástico flexible -62-, como una característica opcional.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5 1.- Edificio inflable, que comprende una envolvente inflable que forma unas porciones de pared y de techo del edificio, un suelo inflable que comprende una cámara inflable al menos parcialmente compartimentada, cuyas porciones de techo definen
- 10 una zona de techo del edificio, y un soporte dispuesto en la zona de techo y en el que están montadas fuentes luminosas.
- 2.- Edificio, según la reivindicación 1, que comprende un dispositivo soplante situado exteriormente con fines de inflado.
- 15
- 3.- Edificio, según la reivindicación 1, que está provisto en su interior de fuentes de sonido.
- 4.- Edificio, según la reivindicación 1, en el que el suelo comprende dos capas laminares subtancialmente paralelas, un superior que presenta una superficie de pies para las personas que entran en
- 20 el edificio, y una inferior que está en contacto con un substrato sobre el que se monta el edificio.
- 5.- Edificio, según la reivindicación 4, en
- 25 el que dentro del suelo se han previsto elementos de unión que unen las dos capas laminares por una pluralidad de zonas de manera que las dos capas laminares

mantenidas en su disposición substancialmente paralela.

5 6.- Edificio, según la reivindicación 1, en el que los bordes de la envolvente están unidos a la periferia del suelo de manera hermética.

10 7.- Edificio, según la reivindicación 1, en el que el elemento de soporte sobre el que están montadas las fuentes luminosas es sostenido por una columna dispuesta entre el elemento de soporte y el nivel del suelo.

8.- Edificio, según la reivindicación 7, en el que la columna está provista de un almohadillado protector.

15 9.- Edificio, según la reivindicación 1, en el que se ha previsto una abertura de entrada que da acceso al interior, cuya abertura comprende medios de compuerta de aire para reducir el escape de aire durante la entrada o la salida.

20 10.- Edificio, según la reivindicación 9, en el que la abertura de entrada está incorporada en un túnel de acceso que comprende los medios de compuerta de aire.

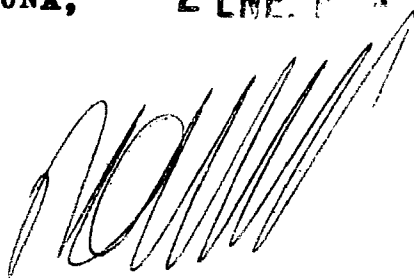
25 11.- Edificio, según la reivindicación 1, en el que se han previsto medios para la ventilación controlada con aire dentro del edificio cuando está inflado.

12.- Edificio inflable.

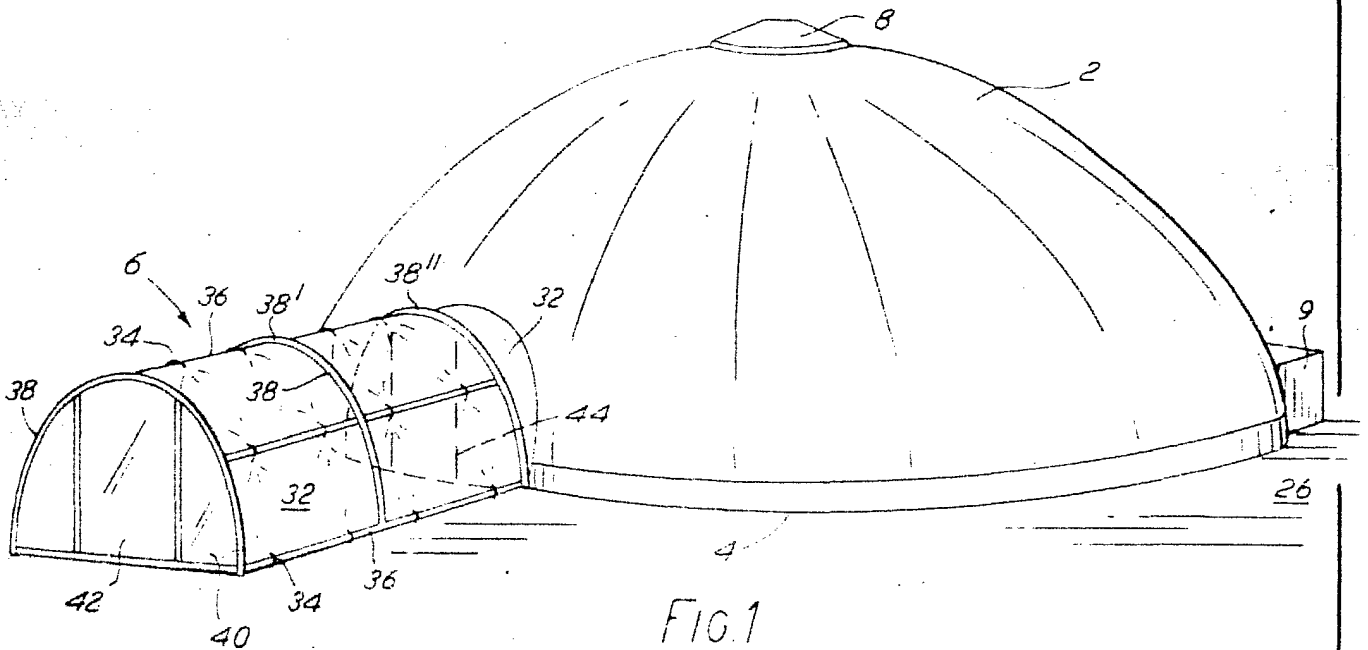
Esta memoria consta de diez páginas escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 2 ENE. 1974

P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the typed text.

277028



DE AUTORIZACION

8302890

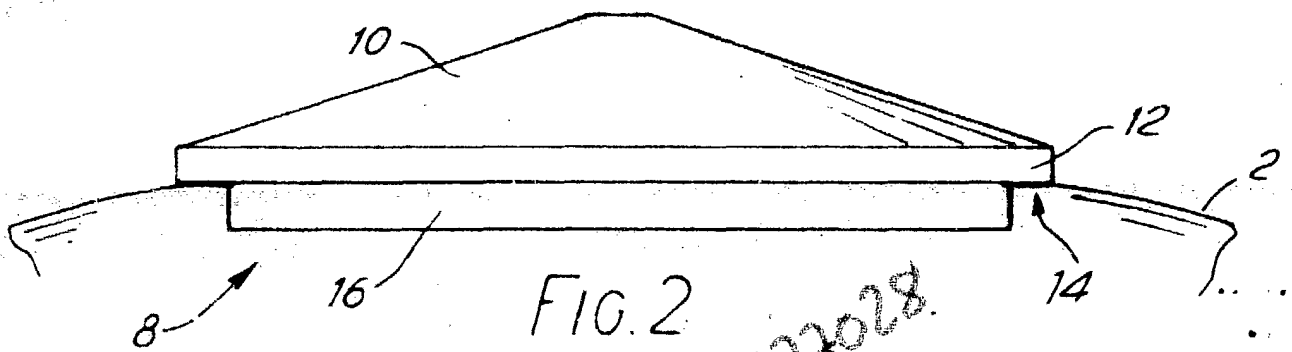


FIG. 2

227028

FIG. 3

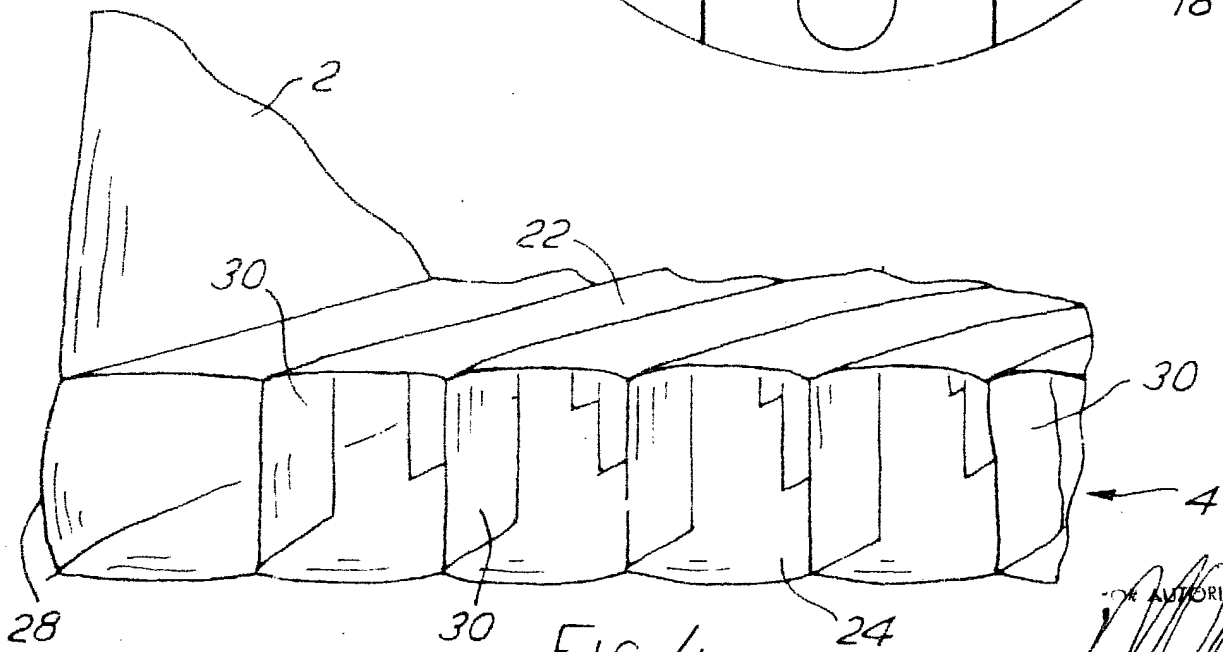
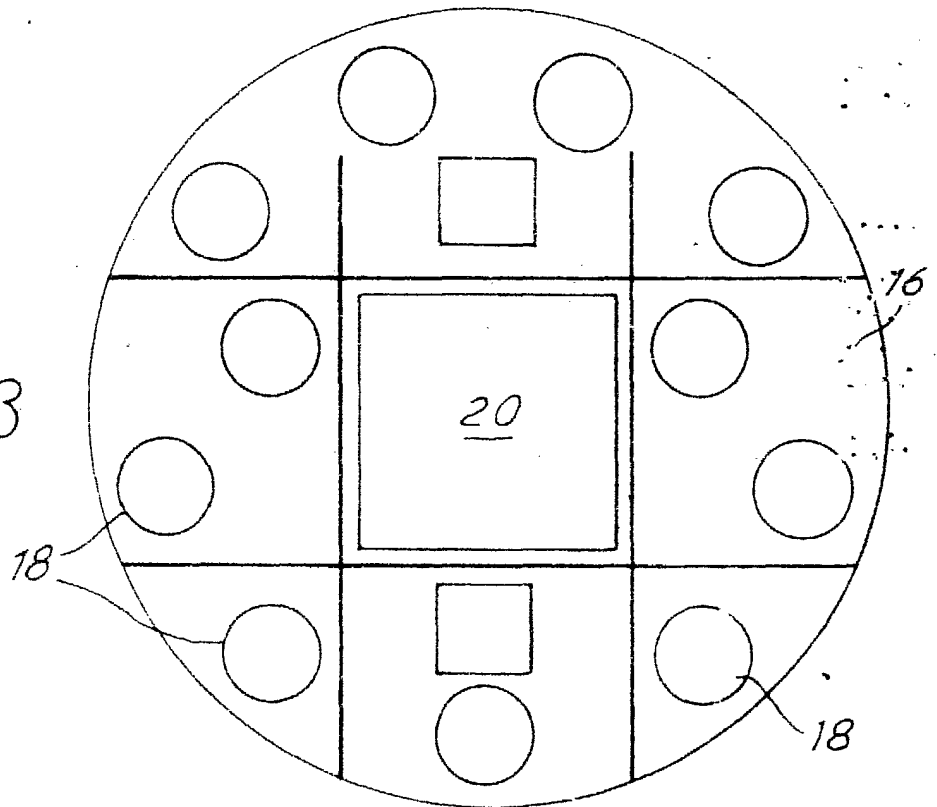
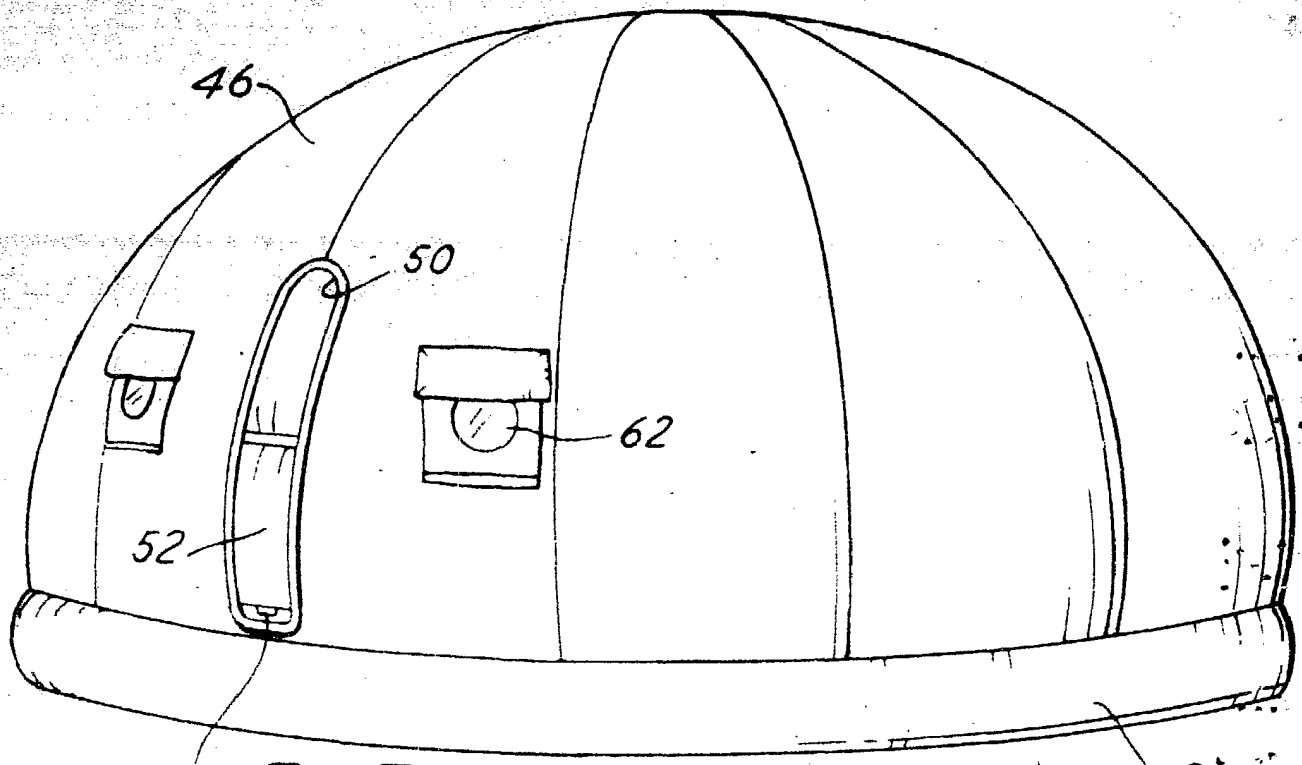


FIG. 4

AUTORIZACION

[Handwritten signature]

9302890



54 FIG. 5

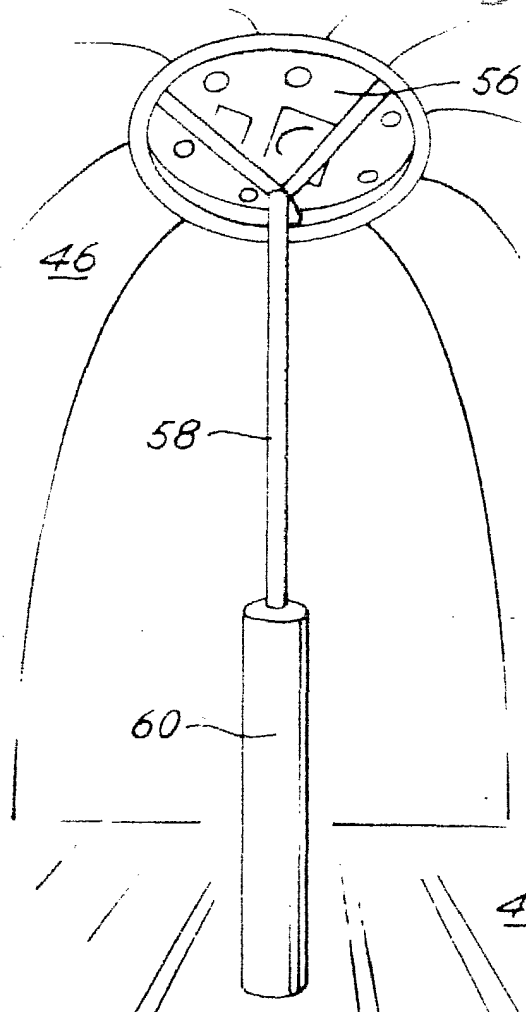


FIG. 6

27028

AUTORIZACION